



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PUNTUACIONES, EN LA PRIMERA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD INTERNA AÑO 2024, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL SANITARIO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “LOZANO Blesa”.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la resolución, de fecha 17 de octubre de 2024, por la que se publicaron las listas provisionales de puntuaciones en la primera fase del procedimiento de movilidad interna 2024, para el personal sanitario del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”, la Gerencia del Sector Sanitario de Zaragoza III, vista la propuesta elevada por la Comisión de seguimiento del Personal Sanitario, y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas legalmente,

RESUELVE

- 1º- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de puntuaciones, que figuran en Anexo I a esta resolución, obtenidas por el personal concursante a las categorías de Enfermero/Enfermera Especialista Obstétrico-Ginecológico, Enfermero/Enfermera Especialista en Salud Mental, Fisioterapeuta, TS de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, TS de Radiodiagnóstico y Técnico Auxiliar de Farmacia, en la primera fase del procedimiento de movilidad interna año 2024 convocado en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”.
- 2º- Convocar al personal concursante, relacionado en el citado Anexo I, al acto público de elección de puesto, previsto en la base 4ª de la convocatoria, que tendrá lugar el día **jueves, 21 de noviembre de 2024**, según se detalla en Anexo II.
- 3º- Quién no pueda comparecer presencialmente a dicho acto, podrá formular petición por escrito mediante formulario contenido en Anexo III, que deberá presentarse por cualquiera de los medios habilitados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **hasta las 14:00 horas del 15 de noviembre de 2024**.

La Gerencia de Sector de Zaragoza III tendrá por desistidos de su solicitud de participación, con los efectos que en su caso proceda, a quienes, estando convocados al acto público de elección de puesto, no comparezcan presencialmente ni presenten el citado formulario en plazo y forma a través de Registro Oficial.

Las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta Resolución, se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
P.D. Resolución 27/01/2006 (BOA 15/02/2006)
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III
Rafael Lapeña Gil

Esta resolución se publica, el día 8 de noviembre de 2024, en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en el sitio web <http://10.35.208.91:16080/web/admin/tablon-de-anuncios> de la intranet del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”.